



Tlanalapa

Servir para cumplir 2020 - 2024

3ER
**INFORME DE
GOBIERNO**

Saúl García Ordóñez

SEPTIEMBRE 2023







3ER
INFORME DE
GOBIERNO

Saúl García Ordóñez

SEPTIEMBRE 2023

**“No se mide el éxito por lo que
logramos individualmente.**

**Si no por lo que construimos
juntos como comunidad.”**

ÍNDICE

Agradecimientos	11
Presentación	12
Introducción	13
Estrategia Municipal	15
Salud, Educación y Bienestar Social	23
Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente	65
Seguridad y Justicia Social	95
Transparencia Para un Buen Gobierno	105
Directorio	114

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, deseo expresar un sincero agradecimiento al Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, por su inquebrantable apoyo y compromiso hacia nuestro querido municipio. Gracias a su liderazgo y respaldo, hemos logrado avanzar de manera significativa en la consecución de nuestros objetivos y metas en beneficio de toda la comunidad de Tlanalapa.

En este sentido, extendemos nuestro reconocimiento a cada una de las Secretarías que conforman el Gobierno Estatal, por el inestimable respaldo demostrado en los proyectos llevados a cabo en estrecha coordinación con nuestro gobierno local. La colaboración entre ambas instancias es fundamental para impulsar un desarrollo equitativo y sostenible en Tlanalapa.

Asimismo, quiero destacar la labor incansable de las y los delegados de las localidades, quienes trabajan arduamente por mejorar la calidad de vida en sus comunidades. Su dedicación y esfuerzo son pilares esenciales para construir un futuro más próspero y justo para todos.

A los Directores, así como a todo el personal operativo adscrito a la administración municipal, les otorgamos un merecido reconocimiento por su profesionalismo y entrega en cada tarea que realizan. Son parte fundamental de nuestro equipo y su compromiso contribuye al progreso continuo de Tlanalapa.

Finalmente, quiero dirigirme de manera muy especial a la apreciada ciudadanía del municipio de Tlanalapa. A ustedes les reitero el compromiso asumido en 2020 de servir para cumplir; su confianza y participación activa son el motor que impulsa nuestro trabajo y nos inspira a seguir trabajando arduamente para alcanzar un futuro próspero y equitativo para todos.

PRESENTACIÓN

Estimadas y estimados habitantes de Tlanalapa;

Es un honor dirigirme a ustedes en este Tercer Informe de Actividades de nuestra administración municipal. A lo largo de estos tres años, nos hemos esforzado incansablemente por cumplir con los principios que nos trazamos al inicio de nuestro mandato: responsabilidad, honradez, eficiencia y, ante todo, transparencia en la gestión de los recursos públicos. Nuestro propósito ha sido enfrentar de manera decidida las principales carencias de nuestra comunidad y trabajar en pro del bienestar de todas las familias que conforman este hermoso municipio.

Durante el periodo que abarca desde septiembre de 2022 hasta septiembre de 2023, hemos logrado consolidar a Tlanalapa como un municipio próspero, enfocándonos en un manejo adecuado y eficaz de los recursos públicos. A pesar de los desafíos que se nos presentaron, continuamos brindando servicios públicos de calidad y en tiempo.

En este informe, encontrarán un detallado desglose de los resultados alcanzados por esta administración municipal, incluyendo información específica sobre la ejecución de obras de infraestructura que han mejorado significativamente la calidad de vida de nuestra población. Nos enorgullece poder compartir con ustedes el impacto positivo que hemos generado en la comunidad a través de estas importantes obras.

Asimismo, quiero reiterarles que hasta el último día de esta administración, mantendremos nuestro compromiso inquebrantable con el bienestar de nuestra población. Velaremos por la seguridad, la prosperidad, la salud, la economía y el desarrollo pleno de todas las familias tlanalapenses. Nuestro compromiso sigue siendo servirles con dedicación y entrega, contribuyendo a un futuro más próspero y prometedor para todos.

¡Sigamos trabajando juntos por un Tlanalapa mejor y más fuerte para todos!

Con gratitud y compromiso
Saúl García Ordoñez
Presidente Municipal Constitucional de
Tlanalapa, Hidalgo
Septiembre, 2023

INTRODUCCIÓN

La fracción quinta del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y el artículo 60 fracción primera inciso d) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, establecen de manera clara y precisa las atribuciones y responsabilidades que recaen en la figura del Presidente Municipal. Dentro de estas responsabilidades, se destaca la obligación de presentar anualmente un informe detallado ante el H. Ayuntamiento, en el que se describe a profundidad el estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como las labores realizadas durante el periodo correspondiente.

El presente informe tiene la finalidad de cumplir con este mandato constitucional y legal, informando de manera transparente y accesible a las y los integrantes de la H. Asamblea Municipal, así como a la comunidad de Tlanalapa en su conjunto, sobre el progreso y cumplimiento de los programas de trabajo y metas establecidas por cada una de las áreas administrativas que conforman la administración municipal. Asimismo, se busca dar cuenta del avance en la realización del Plan Municipal de Desarrollo de Tlanalapa para el periodo 2020-2024.

En este documento se desglosa detalladamente el estado de ejecución de las 150 actividades programadas para el año 2023, organizadas en 4 ejes fundamentales, cada uno con objetivos específicos, proyectos y programas diseñados para contribuir al bienestar de la población. Estas acciones son susceptibles de ser evaluadas y monitoreadas por la ciudadanía a través de indicadores estratégicos que garantizan el cumplimiento de la misión y visión institucionales.

Para una comprensión ordenada y completa, este informe se estructura en dos secciones. La primera de ellas aborda la alineación estratégica municipal, describiendo de manera concisa las metas y objetivos que han orientado nuestras acciones durante este período. La segunda sección expone los resultados logrados a partir de la ejecución de programas, proyectos y actividades desde septiembre de 2022 hasta el 31 de agosto de 2023.

Al consultar este tercer informe de Gobierno de Tlanalapa, se tendrá acceso al estado actual de la administración municipal y al desempeño alcanzado en relación con las metas establecidas para el año 2023. Estamos satisfechos de reportar un alto nivel de cumplimiento, evidenciando un notable avance en la consecución de los objetivos estratégicos delineados en las siguientes áreas fundamentales:

- **Salud, Educación y Bienestar Social.**
- **Seguridad y Justicia Social.**
- **Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.**
- **Transparencia Para un Buen Gobierno.**



ESTRATEGIA
MUNICIPAL

2023

Eje 1: Salud, Educación y Bienestar Social.**ESTRATEGIA MUNICIPAL**

La Estrategia Municipal 2020-2024 tiene como objetivo fundamental impulsar el desarrollo integral y sostenible de nuestro municipio, buscando mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Para ello, hemos estructurado nuestra estrategia en cuatro ejes principales: Salud, Educación y Bienestar Social; Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente; Seguridad y Justicia Social; y Transparencia Para un Buen Gobierno. Estos ejes estratégicos reflejan nuestro compromiso con una gestión municipal centrada en la participación ciudadana, la sostenibilidad, la justicia social y la transparencia, fundamentales para construir una comunidad próspera y equitativa.

Promoción de la Salud Integral:

La promoción de la salud es esencial para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida. Este Objetivo busca educar a la población sobre estilos de vida saludables, como una dieta equilibrada y la práctica regular de ejercicio. Además, se pretende garantizar el acceso a atención médica preventiva y servicios de calidad para toda la población.

- Desarrollar campañas de educación y concienciación sobre la importancia de la prevención de enfermedades y la adopción de hábitos saludables en la alimentación y el ejercicio físico.
- Establecer alianzas con instituciones de salud para facilitar la atención médica preventiva y el acceso a vacunas en toda la población.
- Implementar programas de detección temprana de enfermedades crónicas y atención especializada.

Educación de Calidad para Todos:

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo individual y colectivo. Este objetivo se enfoca en mejorar la formación de docentes, actualizar los programas educativos y asegurar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades. La tutoría y orientación académica también son cruciales para el éxito educativo.

- Mejorar la formación y capacitación docente para garantizar una educación inclusiva y de calidad.
- Fomentar la actualización constante de los programas educativos para estar en sintonía con las necesidades laborales y sociales actuales.
- Establecer programas de tutoría y orientación académica para los estudiantes, impulsando la igualdad de oportunidades educativas.

Bienestar Social e Inclusión:

La inclusión social es esencial para una sociedad equitativa. Este objetivo se centra en brindar apoyo psicosocial a grupos vulnerables, así como crear espacios y programas inclusivos para la tercera edad y personas con discapacidad. Busca garantizar que nadie se quede atrás y que todos los ciudadanos participen plenamente en la vida comunitaria.

- Implementar programas de apoyo psicosocial para grupos vulnerables, incluyendo atención a víctimas de violencia y personas en situación de calle.
- Facilitar espacios de integración y participación para la tercera edad, promoviendo actividades recreativas y culturales inclusivas.
- Establecer una red de atención integral para personas con discapacidad, brindando apoyo y accesibilidad en todos los ámbitos de su vida.

Eje 2: Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

Gestión Sostenible de Recursos:

La gestión adecuada de recursos es crucial para garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Este objetivo busca reducir la generación de residuos y promover prácticas de reutilización y reciclaje. Además, se busca fomentar el uso de energías renovables y tecnologías limpias para disminuir el impacto ambiental.

- Establecer políticas de gestión integral de residuos sólidos, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de materiales.
- Incentivar la utilización de energías renovables y tecnologías limpias para reducir la huella ecológica del municipio.
- Crear programas de educación ambiental que promuevan la conciencia y participación ciudadana en la protección del entorno.

Preservación del Medio Ambiente:

La preservación del medio ambiente es vital para la salud de la comunidad y del planeta. Este objetivo se enfoca en acciones concretas para conservar la biodiversidad, restaurar ecosistemas dañados y concienciar a la población sobre la importancia de cuidar nuestro entorno. Incluye campañas de protección de espacios.

- Realizar campañas de conservación de espacios naturales, involucrando a la comunidad.
- Establecer programas de vigilancia y protección de la fauna y flora autóctonas.
- Impulsar proyectos de restauración de ecosistemas dañados y sensibilizar sobre la importancia de la biodiversidad.



Eje 3: Seguridad y Justicia Social.

Prevención del Delito y Protección Ciudadana:

La prevención del delito es esencial para mantener la paz y seguridad en la comunidad. Este objetivo se concentra en programas de prevención, capacitación policial y colaboración con la comunidad para fortalecer la seguridad. También promueve la protección ciudadana y la participación activa de la sociedad en su propia seguridad.

- Implementar programas de educación y concienciación ciudadana sobre prevención del delito, seguridad vial y autoprotección.
- Fortalecer la colaboración con organizaciones comunitarias para mejorar la vigilancia y seguridad en los barrios y comunidades.
- Fomentar la capacitación de la policía local en técnicas de prevención y manejo de situaciones de riesgo.

Justicia Social y Acceso a la Justicia:

La justicia social implica igualdad de derechos y oportunidades para todos. Este objetivo busca garantizar el acceso a la justicia para todos los ciudadanos, con especial énfasis en grupos vulnerables. También trabaja en la prevención de la violencia de género y en programas para apoyar a las víctimas.

- Establecer oficinas de atención y asesoramiento legal gratuito para la comunidad, facilitando el acceso a la justicia.
- Implementar medidas para erradicar la violencia de género, incluyendo programas de prevención, protección a víctimas y persecución legal de agresores.
- Promover la mediación y resolución pacífica de conflictos como alternativa a los procesos judiciales.

Eje 4: Transparencia Para un Buen Gobierno.

Transparencia y Rendición de Cuentas:

La transparencia y rendición de cuentas son fundamentales para una gestión gubernamental eficaz y confiable. Este objetivo busca proporcionar a los ciudadanos información clara y accesible sobre las acciones del gobierno, sus gastos, proyectos y avances. También fomenta la rendición de cuentas a través de informes regulares y mecanismos de auditoría social.

- Publicar de manera regular y accesible información sobre el presupuesto municipal, gastos, proyectos y ejecución de programas.
- Realizar reuniones periódicas de rendición de cuentas con la comunidad, donde se informen avances, retos y logros.
- Fomentar la participación ciudadana en la auditoría social y revisiones de la gestión gubernamental.

Participación Ciudadana y Colaboración:

La participación ciudadana es esencial para una democracia saludable. Este objetivo promueve la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil. Incluye la creación de plataformas para recibir opiniones y propuestas ciudadanas, así como alianzas estratégicas para abordar desafíos comunes.

- Crear plataformas digitales y presenciales para que la ciudadanía pueda proponer ideas, sugerencias y evaluar políticas municipales.
- Fomentar la participación activa en la toma de decisiones a través de asambleas vecinales y consultas públicas sobre temas relevantes.
- Establecer alianzas con organizaciones de la sociedad civil para trabajar en conjunto en proyectos de interés comunitario.

Esta estrategia busca unir a la comunidad en la construcción de un municipio más próspero y equitativo, donde cada habitante tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente y contribuir al bienestar colectivo. Es un llamado a la acción, a la colaboración y al compromiso compartido para lograr un futuro más brillante y próspero para todos.





SALUD, EDUCACIÓN Y
BIENESTAR SOCIAL

2023

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

El propósito del SMDIF es contribuir al desarrollo integral de la población, mediante la ejecución de programas y acciones de asistencia social y la prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección y atención de los grupos más vulnerable de la población, promoviendo el bienestar social.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Tlanalapa se dedica a brindar atención psicológica a la población del municipio, así como a personas que son canalizadas por otras instituciones o direcciones interinstitucionales. El objetivo es promover la estabilidad de la salud mental en la comunidad. El seguimiento y la efectividad de la atención dependen del compromiso individual al asistir a las citas programadas.

En total, se otorgaron 408 terapias psicológicas desde septiembre de 2022 hasta el 3 de agosto de 2023 por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Tlanalapa.



UNIDAD DE PRIMER CONTACTO

La Unidad de Primer Contacto es fundamental para abordar y atender casos de vulneración de derechos, violencia familiar y violación a los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) del municipio, este equipo multidisciplinario está conformado por profesionales en las áreas de Trabajo Social, Psicología y Jurídico.

Durante el período en cuestión, se brindó atención a diversos casos, como lo fue el traslado de un adolescente a su estado de origen, Altamira Tamaulipas.

En la actualidad, la Unidad de Primer Contacto realiza un seguimiento activo de 18 casos de vulneración de derechos, para garantizar su adecuada atención y protección.

CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO (CAIC)

El Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) es un pilar esencial en la atención educativo-asistencial el cual da atención a 82 niños, con el objetivo constante de mantener esta matrícula o más, garantizando un servicio educativo de calidad.

Ante la demanda de la comunidad, se abrió un tercer grupo de segundo grado para brindar atención a 17 alumnos adicionales de cuatro años. Este grupo concluyó el ciclo con todos sus alumnos inscritos, y se mantendrá vigente en el próximo ciclo escolar para atender a más alumnos de cuatro años de edad.

Asegurando la calidad de la atención y educación brindada, se ha conformado un equipo de personal altamente calificado, cumpliendo con los requisitos y perfiles solicitados por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Este equipo está compuesto por profesionales titulados y con cédula profesional en áreas como Trabajo Social, Psicología y Docencia.



El CAIC también se ha enfocado en garantizar el acceso a la educación a población vulnerable, hijos de madres y padres trabajadores, realizando estudios socioeconómicos y gestiones administrativas correspondientes. En colaboración con el área de Trabajo Social del DIF municipal, se busca atender de manera integral a las familias que requieran apoyo adicional.

Además, se ha implementado un sistema eficiente de registro y gestión para garantizar diversos apoyos a los alumnos, incluyendo útiles escolares, libros de texto, uniformes y asistencia a programas esenciales para su bienestar y salud.

El CAIC no solo se concentra en la parte educativa, sino también en aspectos de bienestar y seguridad. Se lleva a cabo una revisión constante de los planes de trabajo de las docentes, asegurando que los objetivos se cumplan de manera organizada y efectiva. Asimismo, se supervisa la asistencia de los alumnos para prevenir la deserción escolar y se integran expedientes completos con información relevante de cada alumno.

Se ha establecido un compromiso de inclusión y atención integral, detectando adecuadamente a aquellos alumnos que requieren servicios especiales, como aquellos con necesidades educativas o barreras para el aprendizaje y la participación. Se fomenta la colaboración con diferentes instituciones para garantizar la atención oportuna a estos casos.



En resumen, el Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) es un pilar fundamental en la educación y bienestar de la comunidad, con un enfoque holístico que abarca desde la atención a las necesidades básicas hasta la educación de calidad y la inclusión social. Esta administración enfoca sus esfuerzos en el bienestar de la población infantil.

PROGRAMA ALIMENTARIO

El Programa Alimentario es una iniciativa clave que busca mejorar el estado nutricional de la población beneficiaria, abarcando distintos grupos etarios y situaciones de vulnerabilidad. A continuación, se detallan los principales componentes y acciones realizadas dentro de este programa:

Desayuno Escolar Frío:

Este componente del programa se centra en proporcionar un desayuno frío a los alumnos de las escuelas de educación preescolar y primaria.

Población atendida:

Se atiende el 100% de los alumnos de las escuelas beneficiadas, entregando un total de **48,888** dotaciones de desayunos escolares fríos.

Escuelas beneficiadas:

- Preescolar Juana Luna Samperio
- Preescolar CONAFE los Ángeles
- Primaria Ignacio Zaragoza
- Primaria Plan de Ayala

Con esto seguimos contribuyendo al mejoramiento del estado nutricional de los niños.



Desayuno Escolar Caliente:

Este componente se enfoca en proporcionar un desayuno caliente a los alumnos de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria.

El objetivo, habilitar los comedores escolares para que los alumnos reciban su dotación alimentaria diaria dentro de la escuela, contribuyendo a la calidad nutricional y previniendo la desnutrición y obesidad infantil.

Población atendida:

Se entregaron un total de **35,890** dotaciones de desayunos escolares calientes. Durante el periodo escolar de agosto a julio 2023.

Escuelas beneficiadas:

- Preescolar Samuel F. Morse
- Preescolar Artículo 3ro Constitucional
- Primaria Benito Juárez
- Primaria Miguel Hidalgo



ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA

Adultos Mayores:

Este programa tiene como objetivo favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos para las personas Adultas Mayores de 60 años en adelante. La dotación alimentaria incluye productos variados y nutritivos, complementando su dieta y garantizando el derecho a la alimentación.

Cantidad de beneficiarios:

Año 2022	Año 2023
37 Beneficiarios	25 Beneficiarios

Total de dotaciones entregadas:

211 Dotaciones Alimentarias

Personas con Discapacidad:

Este programa está diseñado para mejorar el estado nutricional de personas con discapacidad permanente que presentan malnutrición o riesgo de padecerla.

Cantidad de beneficiarios:

Año 2022	Año 2023
7 Beneficiarios	5 Beneficiarios

Total de dotaciones entregadas:

41 Dotaciones Alimentarias

NOTA: El padrón de beneficiarios se renueva cada año y el periodo de operación es de abril a noviembre del año corriente.

Primeros 1000 Días de Vida:

Este programa es nuevo en el municipio y tiene como enfoque principal contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida. Se proporciona una dotación alimentaria mensual con alimentos básicos y complementarios que promueven una dieta nutritiva y adecuada para este grupo etario.

Cantidad de beneficiarios:

Año 2022	Año 2023
	15 Beneficiarios

Total de dotaciones entregadas:

60 Dotaciones Alimentarias



Orientación y Educación Alimentaria (OEA)

Este programa se enfoca en promover prácticas adecuadas de alimentación en la familia, comunidad y escuelas. Se imparten pláticas y talleres sobre alimentación saludable, asegurando que la preparación de alimentos sea nutricionalmente adecuada y económica. También se realizan actividades físicas y se fomenta la inclusión de alimentos variados y saludables.

No. de Pláticas Impartidas:

Población Beneficiada:

132
Pláticas

482
Personas



CALIDAD DE VIDA PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

La administración ha implementado diversas iniciativas y actividades enfocadas en mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores. Estas actividades van desde estímulos cognitivos hasta actividades físicas y recreativas.

Acciones llevadas a cabo:

Acciones	
Posada Navideña Regional	400 personas de varios municipios
Lotería Musical	Solo personas adultas mayores
Activaciones Físicas	Se realizan dos veces por semana
Festival del Adulto Mayor en la Ciudad de México	Facilitándoles transporte para el traslado
Pláticas Psico gerontológicas	Se realizan dos o tres veces al mes
Rally en el Municipio de Tepeapulco	Se facilitó transporte para el traslado de personas adultas mayores
Feria Recreativa para el Adulto Mayor	1 al año
Capacitaciones para el Programa	Se impartieron capacitaciones por parte del Sistema DIF Hidalgo para el personal de SMDIF



Estas acciones reflejan el compromiso del municipio en mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, brindándoles oportunidades de enriquecimiento cognitivo, socialización, y bienestar físico y emocional.

TRABAJO SOCIAL

Durante este periodo, el área de Trabajo Social se ha desempeñado en funciones esenciales para la población, entre ellas, visitas domiciliarias, apoyo en la obtención de credenciales de discapacidad, gestión y entrega de expedientes para paquetes mamarios, estudios socioeconómicos y colaboración en jornadas médicas extramuro. Además, se ha trabajado en el otorgamiento de ayudas técnicas y proyectos productivos, así como en la atención a personas desamparadas.



Acción	Atención
Visitas Domiciliarias	36 Visitas
Acercamientos por parte de Trabajo Social (Unidad de Primer Contacto)	8 Acercamientos
Credenciales de Discapacidad	3 y Pendientes 11
Expedientes Para Paquetes Mamarios	5 Expedientes
Estudios Socioeconómicos	83 Estudios Socioeconómicos
Ayudas Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> Se entregaron 10 sillas de ruedas para personas con discapacidad. En trámite 7 auxiliares auditivos.
Jornadas Médicas Extramuro	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó acompañamiento a pacientes candidatos a cirugía de pterigión, con 2 casos pendientes de cirugía. Se acompañó a 3 personas para cirugía de cataratas, siendo una de ellas candidata a la cirugía y en espera de la misma.
Proyectos Productivos	3 proyectos aprobados y entregados <ul style="list-style-type: none"> 2 cocinas económicas. 1 renta de mesas y sillas.
Atención a Desamparados	2 beneficiarias mediante estudios de gabinete y medicamentos.

Estas acciones resaltan el compromiso del área de Trabajo Social en atender diversas necesidades de la población, desde la gestión de apoyos médicos y técnicos hasta la asesoría para proyectos productivos, con un enfoque especial en mejorar la calidad de vida y bienestar de aquellos que más lo necesitan.

**DESARROLLO DE HABILIDADES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES EN RIESGO (PAMAR)**

El Programa de Atención a Menores en Riesgo (PAMAR) tiene como objetivo principal fortalecer las habilidades para la vida en niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años 11 meses, que se encuentran en situación de vulnerabilidad ante riesgos psicosociales como trabajo infantil, explotación, abuso sexual, embarazo adolescente, adicciones y otros.



El programa se lleva a cabo a través de las siguientes acciones preventivas, talleres, pláticas y becas. A continuación, se detallan las acciones realizadas y los objetivos cumplidos.

Acción	Atención
Implantación del Programa P.A.M.A.R. en Sistema Municipal DIF Tlanalapa	Paso inicial para llevar a cabo el programa en el municipio.
Atención a Usuarios de PAMAR	13 Usuarios en el Programa
Asistencia a Foros y Capacitaciones	Impartidos por el Sistema Nacional DIF (SNDIF), Estatal DIF (SEDIF).
Gestión de Becas y Otorgamiento	1 Beca Académica
Curso de Verano	50 Niñas, Niños y Adolescentes
Aumento de Población y Estadía de Usuarios	Se logró un aumento de la población de usuarios a un mínimo de 20 Niñas, Niños y Adolescentes, asegurando también la estadía de los 13 usuarios



24 de ago. de 2023 10:56 a. m.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DEL SMDIF

Gestión de Cursos de ICATHI y acciones realizadas.

Acción	Unidad de Medida
Curso de Corte y Confección de Prendas Básicas	10 Alumnos
Curso de Conocimientos Básicos de Computación	13 Alumnos
Curso de Elaboración de Prendas de Invierno	10 Alumnos
Curso de Barbería	14 Alumnos
Curso de Cálculo Nivel Básico	13 Alumnos
Curso de Diseño, Corte y Confección de Ropa Interior	10 Alumnos
Curso de Diseño, Corte y Confección de Ropa Interior Femenina	11 Alumnos
Curso de Hoja de Cálculo Intermedio	13 Alumnos
Curso de Diseño de Prendas Básicas	10 Alumnos
Curso de Prendas de Invierno	10 Alumnos
Curso de Prendas Básicas de Especialidad	10 Alumnos
Campaña Visual Permanente	58 Personas son beneficiadas con lentes a bajo costo
Participación en Ferias de la Salud y Pláticas Educativas	
Apoyo y Donaciones a Diversas Causas	Donación de trenza de cabello para niños con cáncer en el CRIT Teletón
Apoyo Colecta del Teletón	18 Alcancías
Apoyo para cáncer de mama gestionado con la fundación Solo por Ayudar	Entrega de 4 paquetes de pañales y 1 apoyo de medicamento

Estas actividades demuestran el compromiso y la dedicación de la Dirección del SMDIF para mejorar la calidad de vida de la comunidad, brindando apoyo en diversas áreas y promoviendo la educación, la salud y el bienestar de la población.



INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

La Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres (IMDM) en Tlanalapa, ha desempeñado un papel vital en la atención y asesoramiento a mujeres de la comunidad en diversos aspectos de sus vidas. Durante el periodo de enero de 2023 a agosto de 2023, la Instancia Municipal ha brindado asistencia y apoyo a un total de 32 usuarias. A continuación, se detalla la distribución y tipos de atención recibida.

Atención Legal y de Servicios:

Acciones	Beneficiadas
Asesoría Jurídica en Pensión Alimenticia	13 Usuaris
Asesoría Jurídica en Materia Civil	1 Usuaris
Asesoría Jurídica para Reconocimiento de Paternidad	2 Usuaris
Asesoría Jurídica en Materia Penal	1 Usuaris
Apoyo Psicológico	1 Usuaris
Atención por Violencia Familiar	8 Usuaris
Información sobre Créditos para Mujeres	3 Usuaris
Información sobre la Campaña "Mujeres Prevenidas" (estudio de colposcopia)	3 Usuaris
Canalización a Área de Psicología	11 Usuaris
Acompañamientos	4 acompañamientos realizados (2 al Ministerio Público de Ciudad Sahagún y 3 al Módulo PAIMEF en Tepeapulco y Apan, Hidalgo)

Esta información refleja el acompañamiento y servicios proporcionados a las usuarias que el área proporciona, abordando aspectos legales, psicológicos y de apoyo en situaciones específicas. La colaboración continua y la atención integral son esenciales para garantizar el bienestar y la seguridad de las mujeres en la comunidad Tlanalapense.





Actividades sociales y participativas

- Participación en Plática sobre Violencia de Género al “Grupo GAM”
- **Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.** Sé realizó una clase de mega zumba, fomentando la participación activa y la promoción de un estilo de vida saludable.
- **Capacitación a Titulares de las instancias municipales por parte del Instituto Hidalguense de las Mujeres.**
- **Conferencia sobre el Protocolo Cero.** “Prevención de la Violencia Laboral”
- **Conferencia** sobre “Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y el Delito de Femicidio” dirigido a la totalidad de los alumnos de la Escuela Secundaria General “Ricardo Flores Magón”

- **Campaña de Difusión en Escuelas Nivel Media, Media Superior y Superior** en este municipio **para Erradicar la Violencia contra las Mujeres.**
- **Campaña de Sensibilización “Día Naranja”.**
- **Inicio de Cursos de Comida Vegana y Vegetariana, y Curso de Decorado de Bombón.** seis semanas en las comunidades de Chiconcuac, Colonia Benito Juárez, Colonia V. Bonfil y Tlanalapa Centro. 80 personas beneficiadas.
- **Obra de Teatro “12 Rosas para una Estúpida”.** Esta obra tiene un propósito: prevenir, detener y denunciar la violencia que aún persiste en contra de las mujeres de Tlanalapa.



Algunas de estas acciones realizadas por el área, fueron en colaboración con la Regidora de la Comisión de Igualdad y Género Angélica Cabañas Juárez, a quien se le agradece su apoyo y compromiso.

DESARROLLO SOCIAL

La dirección de Desarrollo Social del municipio de Tlanalapa, a través de la presidencia municipal se centra en mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio, coadyuvando a la integración del tejido social de hombres y mujeres en vulnerabilidad, buscando alternativas que permitan a los pueblos desarrollarse en un ambiente sano.

Es por ello, que en este año hemos avanzado en este rubro realizando acciones para la mejora de los habitantes a través de programas de subsidio, estos programas permiten adquirir cosas del hogar a un costo más bajo que en el mercado, y poderlo pagar en un tiempo estimado respetando costos.



Acciones Realizadas:

Acciones	Beneficiados
Se realizó la entrega de calentadores solares, paquete de calentadores solares, (incluye tinaco 1200lts, bomba de ½ hp)	9 Personas
Se realizó la entrega de 150 láminas plastificadas	10 Personas
Se hizo entrega de calentadores solares	15 Personas
se hizo la gestión de la donación de 1 tinaco de 1200lts	una pareja de adultos mayores de escasos recursos.



Otras Acciones Realizadas:

- Se gestionó con el señor presidente la condonación de la totalidad de la actualización del acta de nacimiento, licencias de funcionamiento, para conmemorar el “día internacional de las personas con discapacidad”.
- Se gestionó con diferentes empresas y el personal de la administración y sindicato obsequios para la conmemoración del “día internacional de las personas con discapacidad”.



- Se llevó a cabo la campaña de sensibilización para integración de las personas con discapacidad “yo, en tu lugar, mas no en tu sitio”,.
- Se llevó a cabo una reunión con personal de migración del estado sobre el programa de visas
- A través del DIF municipal se apoyó con el programa bienestar comunitario en las comunidades de Tepechichilco y la trinidad siendo la directora de desarrollo social la promotora de este mismo programa.

**Acciones Encaminadas:**

- A principios de este año se comenzó la gestión de la casa del niño migrante en el municipio a través de esta dirección, se realizó la visita con el Director General de coordinación y fomento a políticas para la primera infancia, familias y población en situación de vulnerabilidad del gobierno federal donde nos dio venía para la realización del proyecto, con esta gestión se logrará ser sede del primer centro regional para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes, a través del DIF estatal se logró encuadrar este tema dando la oportunidad de beneficiar a 80 niñas, niños y adolescentes con y sin familia de la región del altiplano, el proyecto tiene un costo de \$35 millones de pesos, los cuales absorbe al 100% el gobierno federal, por lo que en meses anteriores dio inicio con el procedimiento ante personal de DIF estatal para tener la reglamentación adecuada, en este momento estamos en espera que DIF estatal a través del director general Mtro. Javier Rodríguez Sahagón, nos de la indicación del siguiente paso.
- Se comenzó con la obtención de información de las comunidades para la integración de los expedientes para integrar a las comunidades del municipio al Catálogo de Comunidades indígenas, proceso que vamos avanzando, en este momento nos encontramos en la fase numero 2 de 5 fases. La finalidad de esta integración es fortalecer a las comunidades de nuestro municipio a través del catálogo indígena el cual permite acceder a recursos para la mejora de sus comunidades en cuestión de infraestructura y proyectos sustentables que les permiten mejorar su calidad vida.

DESARROLLO ECONÓMICO

Con el objetivo de fortalecer los sectores productivos internos y procurar la generación de fuentes de empleo bien remunerado, la administración municipal de Tlanalapa sostuvo reuniones de trabajo con representantes de las empresas REYMA, ALSTOM, GRUPO HIDALGO y ANFORA, a efecto de diseñar estrategias en conjunto para la generación de vacantes que pudieran ser ocupadas por habitantes locales.

Asimismo, por medio de la Dirección de Desarrollo Económico, se realizó la difusión permanente de vacantes de empleo.

También se realizó un recorrido presencial en naves industriales abandonadas localizadas dentro del municipio con el fin de diseñar mecanismos que permitan su reactivación y/o habitación. Es importante decir que, actualmente se tiene acercamiento con autoridades estatales para diseñar una estrategia de reactivación en conjunto.

A fin de contar con un padrón actualizado de los comercios del municipio y tener un mejor control y organización de las actividades económicas, se realizaron visitas a 120 giros comerciales, esto para concientizar sobre la importancia de contar con licencia de funcionamiento vigente. Derivado de las visitas de verificación realizadas a comercios que se encontraban pendientes.

COMUDE

El gobierno municipal en coordinación con la Dirección del deporte han realizado diversas acciones con el fin de apoyar a este sector tan importante con la finalidad de redoblar esfuerzos para mantener nuestros espacios deportivos dignos para el bienestar de la población deportiva.

Acciones Realizadas

- Se le apoya económicamente para sus traslados y viáticos para la concentración y participación en la selección del estado de Hidalgo en torneo realizado en Oaxaca a la única seleccionada de softbol del municipio Nancy Quiroz Juárez quien también es nuestra actual reina del deporte.
- Se apoyó con fertilizante y semilla de pasto al comité de fútbol soccer para aplicarlo en la cancha empastada del estadio de fútbol de la col. Alfredo V. Bonfil, para el mantenimiento de nuestra cancha empastada.





- El equipo de futbol juvenil representado por la administración los cuales participan en los torneos “Copa Telmex” en diversos municipios, se les apoya con combustible para sus traslados e hidratantes en los diferentes encuentros.
- Se realizó el convenio de colaboración con el equipo Altiplano FC para que pueda ser local en nuestro municipio para sus encuentros, esto genera un gran impacto para nuestra comunidad del futbol soccer como las visorias, generando motivación en nuestros jugadores del municipio.



- Se da inicio a la construcción de vestidores en el estadio de futbol en la col. Alfredo V. Bonfil por parte del equipo Altiplano FC, como parte del convenio generado entre municipio y equipo.
- La administración reacondiciona sanitarios del estadio de futbol, con la compra de tinacos y demás material para el correcto funcionamiento de los mismos.
- Se lleva a cabo el evento del juego de las estrellas de futbol soccer entre los equipos de la selección zona sur contra la selección zona norte de la liga UPSL MX. En el estadio de futbol de la col. Alfredo V. Bonfil. Recibiendo y atendiendo con alimentos a jugadores y personal técnico siendo aproximadamente 50 personas durante 3 días.



SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

OFICIALIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Durante el año en curso, la Oficialía del Registro del Estado Familiar ha cumplido rigurosamente con las disposiciones establecidas en la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo, así como en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. En particular, se ha llevado a cabo el empastado de los libros correspondientes al año 2022, en tiempo y forma, tal como lo requiere la legislación vigente en los artículos 392 y 399 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo y el artículo 116 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

En cumplimiento con las disposiciones legales, el duplicado de los libros del Registro del Estado Familiar correspondientes al año 2022 fue remitido a la Dirección del Registro del Estado Familiar del Estado, tal como dicta el artículo 116 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, dentro del plazo establecido en los primeros quince días del mes de enero de este año.

Estos eventos y acciones reflejan el compromiso de la Oficialía del Registro del Estado Familiar con la comunidad, garantizando el cumplimiento de la legislación vigente y contribuyendo al fortalecimiento de la institución familiar en nuestro municipio.

Acciones realizadas: Se otorgaron las siguientes actas.

Acto Jurídico	Total
Nacimiento	131
Reconocimiento de Paternidad	10
Matrimonio	54
Divorcio	45
Defunción	28

Teniendo un total de 628 actas registradas en este ejercicio.

	No. De Acciones realizadas
Actas Expedidas	2,882
Expedición de Clave CURP	4,421

El objetivo de la Secretaria General Municipal es atender de forma eficiente, cordial y respetuosa las solicitudes de los ciudadanos del Municipio. El secretario, es el encargado de planificar, programar y coordinar la ejecución de las acciones de la administración y dando seguimiento a las necesidades de la población.

En atención a estas obligaciones conferidas por el marco legal, durante el periodo de septiembre de 2022 a agosto de 2023 dio atención a 1,030 ciudadanos de diferentes comunidades.

En este sentido, se llevó a cabo la convocatoria y nombramiento del delegado ante la H. Asamblea del fraccionamiento San Isidro.

Se apoyó a los habitantes de San Pedro Tochatlalco. Organización de la feria anual y participación en el diseño de la estrategia de seguridad, a través de la instalación del Consejo de Coordinación Municipal de Seguridad Pública.

En relación al trabajo administrativo de esta secretaria general y orientado a proporcionar a la población documentación certificada para la realización de diferentes trámites, se expidieron durante este año un total de 400 Constancias y permisos.



Gestión y acciones Sociales

Para dar continuidad a los trabajos que la población del municipio nos demanda y gracias a las personas y organizaciones que nos tuvieron a bien ayudar, se lograron los siguientes apoyos.

- Mantenimiento de una compuerta de agua.
- Pinta de Guarniciones de la calle 11 de enero y calle Benito Juárez, en la colonia Benito Juárez.
- Mantenimiento de la capilla de San Juan Ahuayalulco.



- Pinta de Guarniciones en colonia Bella Vista.
- Por conducto del delegado, se apoyó para pintar la cancha de Fútbol.
- Se gestionaron y coordinaron acciones para el desazolve de la zanja del desagüe en la Col. Miguel Hidalgo y la rehabilitación del camino de la Col. Pirules.



- Se logró poner a disposición de la comunidad árboles y hierbas medicinales a bajo costo.
- Durante este periodo se ha llevado a cabo la donación de pintura para la Col. Benito Juárez la cual fue utilizada para pintar las guarniciones de la calle 11 de enero y la calle Benito Juárez.
- Se apoyó con botarga y proyección de cine, el cual se llevó a cabo en el Jardín de niños Juana Luna y a los alumnos de educación inicial en la Col. Pirules.





- Se apoyó con faenas en diferentes comunidades como Bella Vista, Chiconcuac, Col. Mineros, Col. Alfredo V. Bonfil, La Era, con la participación de la administración.
- Se realizó la donación de pintura a la comunidad de Bella Vista para pintar guarniciones.



- Se apoyó con máquina y granzón para arreglar el camino de la Col. Pirules.
- Se apoyó con granzón para la Col. Benito Juárez y la calle.
- Se apoyó con pintura para el comité del Frontón Municipal y el área de Servicios Municipales.





Archivo Municipal

En el área de Archivo Municipal se llevaron a cabo:

- 23 (veinte y tres) búsquedas documentales, a diferentes ciudadanos pertenecientes del Municipio
- 14 (catorce) consultas al área de Archivo de Concentración, de igual manera las cuales fueron solicitadas por la misma ciudadanía del Municipio de Tlanalapa.

En este año 2023 también se realizó la actualización del SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (S.I.A.), y el GRUPO INTERDISCIPLINARIO (G.I.), autorizado unánimemente por la H. Asamblea, mediante un acta de cabildo, lo cual fue notificado ante ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE HIDALGO.



Junta Municipal de Reclutamiento

Correspondiente a agosto 2022 al mes de agosto 2023.

Se han expedido un total de 75 Cartillas Militares a personal conscripto al Sistema Militar Nacional, jóvenes que han cumplido la mayoría de edad, así como a personal remiso, este trámite se realiza de manera gratuita.



BIBLIOTECAS**Biblioteca de la Comunidad de Chiconcuac "Amado Nervo"**

Se realizaron Actividades de Agosto a Diciembre 2022 donde se atendió a **4,350** usuarios, incentivando la participación de la población:

- Curso "Mis vacaciones en la biblioteca".
- Elaboración de catrinas.
- Elaboración de creaciones para fiestas patrias.
- Elaboración de creaciones navideñas y fofuchas.
- Se imparte el programa de educación inicial.

De Enero a Julio 2023 se impartieron las siguientes actividades:

- Curso "En Primavera la Biblioteca te Espera".
- Elaboración de creaciones para el día del niño.
- Elaboración de creaciones para el 10 de mayo.
- Elaboración de creaciones para el día del padre.
- Curso "Mis vacaciones en la biblioteca"

**Biblioteca Publica Municipal "José Vasconcelos"**

Se han atendido hasta la fecha a **5,031** usuarios en las siguientes actividades:

- Actividades de Septiembre a Diciembre 2022.
- Club de lectura.
- Club de lectura sabatino.
- Café literario.
- Taller navideño.

De Enero a Julio 2023 se realizaron las siguientes Actividades

- Taller de tradiciones y costumbres.
- Curso de verano.
- Clases de pintura en tela.
- Visitas extramuros.
- Visitas guiadas.



AUDIENCIAS CON EL PRESIDENTE

Durante mi gestión y estando al frente de la administración he tenido la firme convicción de escuchar a cada una de las personas porque de ellas aprendo, todo ciudadano tiene el permanente derecho que se le atienda con dignidad y respeto por sus autoridades, cada vez que la población se acerca para plantear sus problemas y peticiones desde ese momento se genera un vínculo de confianza y apoyo entre las autoridades y los ciudadanos, por ello este Gobierno decidió que se atendiera todos los días de lunes a sábado comenzado mis labores desde las 6 am para aquellas personas que por alguna razón no pueden estar durante el día. Eso me permite darles atención a todos.

En lo que va de este ejercicio he atendido a **896** ciudadanos, he recibido **380** solicitudes de apoyo, y **100** invitaciones de los distintos sectores de la población.



OFICIALÍA DE PARTES

El gobierno de Tlanalapa tiene a bien dar seguimiento oportuno a las necesidades de la población en ese sentido se expedieron diversas constancias a la población para la realización de diversos trámites de manera oportuna.

Tipo de Constancia	# de Constancias	Condonadas	Total
Constancias de Residencias	131	9	140
Constancias de Ingresos	141	4	145
Constancias de Dependencia Económica	18	1	19
Constancias de Identidad	72	7	79
Cartas de Recomendación	0	0	0
Constancias de No Infraestructura	2	0	2
Cartas de Modo Honesto de Vivir	1	0	1
Permisos Provisionales	53	0	53
Constancias de Radicación	16	1	17
Total			456

Se expedieron un total de **456** constancias mismas que la ciudadanía requería para sus trámites personales dando respuesta a sus solicitudes de manera eficaz.



DESARROLLO SOSTENIBLE Y
MEDIO AMBIENTE

2023

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Para el Gobierno municipal es de suma importancia las vías y caminos que conectan al municipio y sus comunidades, es una manera clara de mejorar la calidad de vida de los habitantes, contar con los servicios prioritarios ha sido nuestra encomienda desde que iniciamos esta administración, que las familias de Tlanalapa cuenten con calles pavimentadas, drenaje, rehabilitaciones, electrificación y demás obras que permiten seguir aportando al desarrollo y sana convivencia de las familias.

Para el ejercicio 2022 se concluye con la ejecución de obras correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal FAISM, con una inversión total de **\$5,558,627.00** del ejercicio en mención.

Obra 1: Construcción de pavimentación de calle Colonia Alfredo V. Bonfil

Localidad	Monto	Meta
Tlanalapa	\$1, 023,000.00	1.182.35 m2

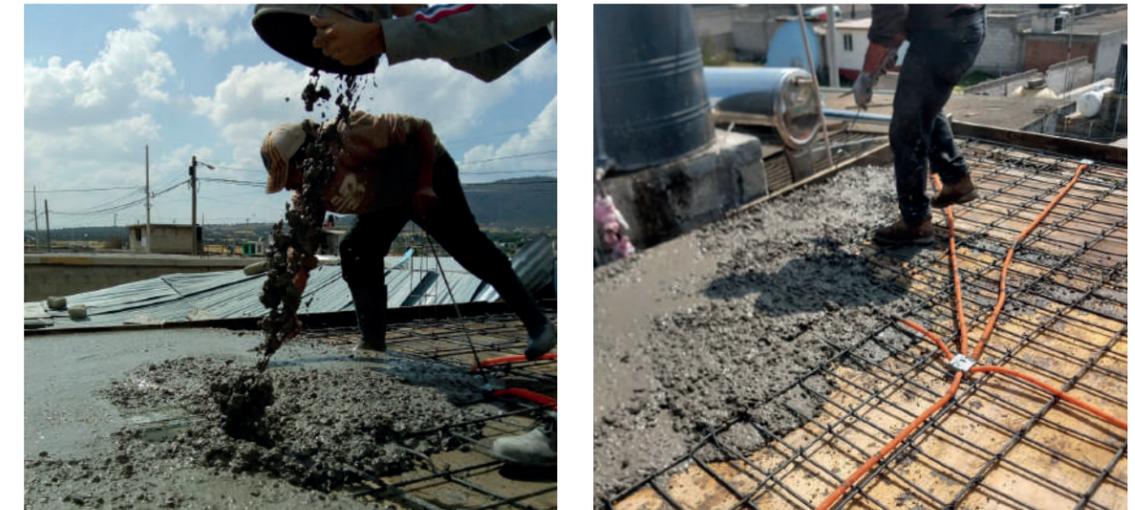
Beneficiarios: 42 familias



Obra 2: Construcción de techo firme

Localidad	Monto	Meta
Benito Juárez, Tlanalapa	\$286,000.00	220.31 m2 (7 losas)

Beneficiarios: 7 familias



Obra 3: Rehabilitación de sistema de agua entubada

Localidad	Monto	Meta
Kilómetro Veintisiete Segunda etapa	\$835,855.00	1,590 m

Beneficiarios: 600 habitantes



Obra 4: Rehabilitación de sistema de agua entubada

Localidad	Monto	Meta
Colonia Miguel Hidalgo	\$ 300,000.00	416 m

Beneficiarios: 40 familias



Obra 5: Ampliación de drenaje pluvial calle Circunvalación oriente

Localidad	Monto	Meta
Col. Alfredo V. Bonfil	\$650,742.00	242 m

Beneficiarios: 5, 600 habitantes



Obra 6: Construcción de drenaje pluvial

Localidad	Monto	Meta
Teodoro Castillo Roldan, Segunda etapa	\$1,000,000.00	237.600000 m

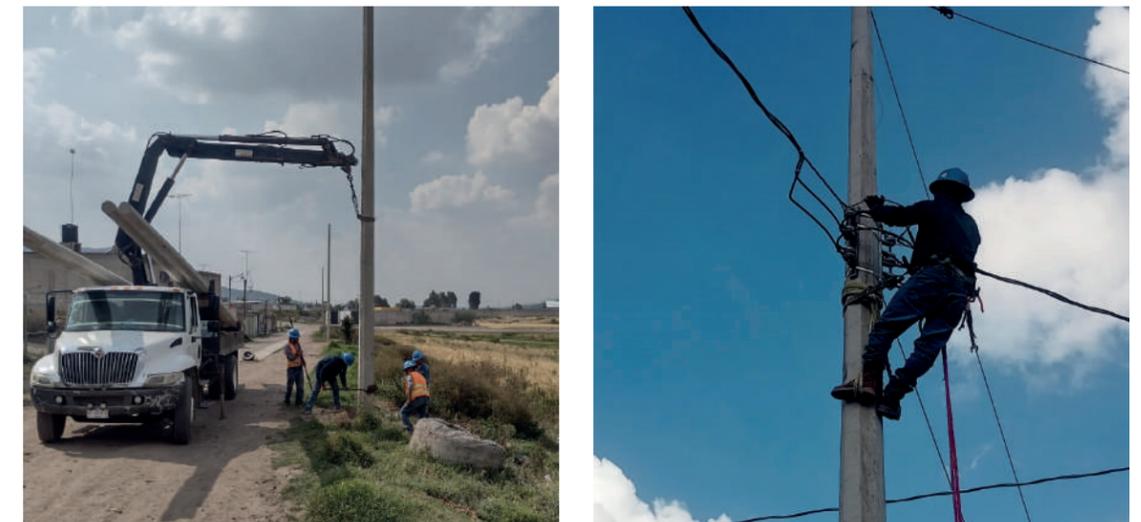
Beneficiarios: 5, 600 habitantes



Obra 7: Ampliación de electrificación Calle Bicentenario

Localidad	Monto	Meta
Tlanalapa Centro	\$503,000.00	209 m

Beneficiarios: 25 familias



Obra 8: Rehabilitación de sistema de agua entubada

Localidad	Monto	Meta
Chiconcuac	\$ 350,000.00	485 m

Beneficiarios: 769 habitantes



Obra 9: Rehabilitación de sistema de agua entubada

Localidad	Monto	Meta
San Vicente	\$300,000.00	295 m

Beneficiarios: 51 familias



Obra 10: Rehabilitación de sistema de agua entubada

Localidad	Monto	Meta
Rancho El Nopalito segunda etapa	\$310,030.00	496 m

Beneficiarios: 1,477 habitantes



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FAISM EJERCICIO 2023

Derivado de las peticiones realizadas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEM 2022 se llevó a cabo la planeación de las obras para el ejercicio 2023.

Cabe mencionar que derivado a los trabajos realizados en campo se logró que el presupuesto incrementara, teniendo para este ejercicio un monto de **\$6, 555,027.00** dando como resultado para este gobierno más apoyo en obras de infraestructura la cual nos permite ir avanzando, y apoyando a las comunidades que tanto lo necesitan.

Obra 11: Construcción de pavimentación de Calle Morelos

Localidad	Monto	Meta
Chiconcuac	\$533,808.97	566.46 M2

Beneficiarios: 30 familias



Obra 13: Ampliación de drenaje pluvial calle Circunvalación Oriente

Localidad	Monto	Meta
Col Alfredo V. Bonfil segunda etapa	\$ 658,239.01	225 Metros Lineales

Beneficiarios: 5, 600 habitantes



Obra 12: Rehabilitación de drenaje sanitario Calle Flavio Sánchez

Localidad	Monto	Meta
Tlanalapa, centro.	\$375,000.00	319.20 Metro lineal

Beneficiarios: 300 habitantes



Obra 14: Construcción de pavimentación calle Emilia Avitia Rossel

Localidad	Monto	Meta
Chiconcuac	\$ 458,940.64	487.00 M2

Beneficiarios: 20 familias



GESTIÓN Y ACCIONES REALIZADAS

Obra 15: Rehabilitación de sistema de agua entubada en Tlanalapa

Localidad	Monto	Meta
Tlanalapa	\$926,000	566.46 M2

Beneficiarios: 8,062 habitantes



Durante este año este gobierno a través de la dirección de obras públicas se ha dado a la tarea de buscar las gestiones pertinentes en las diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales, para realizar aquellas peticiones que nos permitan apoyar a las comunidades en tema de infraestructura, para lo cual logramos a través de PRODDER Programa de devolución de derechos en el año 2022 la gestión de 3 obras importantes para nuestro municipio.

Ante la CONAGUA por año consecutivo después de lograr la incorporación del municipio al programa de devolución de derechos (PRODDER), obteniendo una respuesta favorable se logró la devolución de un importe de **\$905,213.00** para la realización de estas 3 importantes obras.

Obra 1: Rehabilitación de la red de distribución de agua potable

Localidad	Monto	Meta
San Isidro	\$ 310,030.00	1,300 m

Beneficiarios: 1, 477 habitantes

Obra 2: Rehabilitación de la red de distribución de agua potable

Localidad	Monto	Meta
Chiconcuac	\$350,000.00	1,500 m

Beneficiarios: 769 habitantes

Obra 3: Rehabilitación del sistema de agua potable

Localidad	Monto	Meta
Colonia Hidalgo	\$245,183.00	Sustitución de 1,000 m de tubería de p.e.a.d.

Beneficiarios: 40 familias

Gracias a las gestiones pertinentes de nuestro gobierno logramos por tercer año consecutivo continuar la gestión ante la CONAGUA referente al programa de devolución de derechos (PRODDER 2023), esperando contar nuevamente con una respuesta favorable y poder vernos favorecidos al finalizar el ejercicio 2023 con las siguientes obras:

1. Rehabilitación de 3,100 m de línea de conducción del sistema de agua potable en la localidad de “Kilómetro 27” a base de tubería de pead.
2. Construcción de tanque de regularización de concreto armado de 50 m3 en Chiconcuac, incluye 40 m de cercado perimetral con malla ciclónica.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Se realizaron expedientes técnicos descritos en la tabla anexa, para la gestión de recursos extraordinarios ante dependencia estatales.

Nº DE PRIORIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
1	Rehabilitación de calle asfáltica Tlanalapa-Chiconcuac
2	Pavimentación asfáltica de calle Insurgentes Ote-Niños Héroes Sur, Tlanalapa, Hidalgo
3	Pavimentación asfáltica de camino Chiconcuac - Col. Benito Juárez
4	Pavimentación asfáltica en camino Col. Bonfil - salida a Tepeapulco
5	Rehabilitación de avenida Francisco Juárez, Tlanalapa, Hidalgo
6	Rehabilitación de sistema de agua potable en Tlanalapa
7	Remodelación de plaza principal Tlanalapa. Hgo.

Logrando vernos favorecidos por parte de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible con la siguiente obra:

Pavimentación asfáltica de calle Insurgentes Ote-Niños Héroes Sur, Tlanalapa, Hidalgo

Con una Inversión: **\$3,681,254.32**

En lo que va de este ejercicio se han realizado 19 obras de infraestructura en favor de las comunidades y del municipio de Tlanalapa, el compromiso del gobierno municipal es seguir trabajando hasta el último día de esta administración para llevar mejoras que permitan el desarrollo y bienestar de nuestro pueblo.

Se continúa con apoyo en la gestión ante la comisión federal de electricidad, incorporando dentro de su cartera de proyectos del FISUE las siguientes comunidades:

- Tlanalapa
- Bellavista
- Chiconcuac
- Rancho el nopalito

Logrando un total de beneficiarios de: **7,500 habitantes**

Actividades administrativas

Con la intención de mejorar las condiciones de calidad de vida a la población, este Gobierno se ha encargado de realizar diversos convenios para la atención de las demandas que la población realiza con el tema de agua y predio por lo que, en coordinación con la dirección de agua potable, se llevó a cabo reuniones inicialmente con vecinos de la comunidad de San Isidro, posteriormente con ciudadanos de la cabecera y localidades aledañas, para la concientización de pago de sus adeudos, logrando apoyar con la elaboración de los siguientes convenios:

- 79 convenios de agua
- 28 convenios de predio

Con esto logramos apoyar con a la recaudación municipal un incremento para el año 2023.

ALCANTARILLADO, DRENAJE Y SANEAMIENTO

Se atendió a la población en el desalojo de las aguas residuales como las conexiones de las mismas, garantizando salud y bienestar a la comunidad, es por ello que en lo que va del año se han otorgado 18 licencias de conexiones al sistema de drenaje sanitario, realizando la visita técnica para asesoría al beneficiario. De esta manera logramos seguridad para la comunidad en términos de salud pública.

DESARROLLO URBANO

La correcta ejecución de las normas en materia de ordenamiento territorial, permiten a la población de Tlanalapa satisfacer las necesidades de espacios y servicios que generan el crecimiento demográfico permitiendo así el desarrollo equitativo y sustentable para beneficio de la Administración Pública Municipal y de los ciudadanos.

Acciones realizadas:

- Deslindes: Se brinda la atención a la ciudadanía, llevando a cabo 12 deslindes en las comunidades de: Tlanalapa y San Isidro.

Actividades Realizadas por el Área de Agua potable

1. Durante este periodo se atendió la reparación del pozo no. 2 y el pozo no. 3.
2. Pintado de Pozos, Cisternas y mantenimiento de las cisternas.
3. Colocación y cambio de válvulas.

Licencias de construcción

Se brinda la atención a la ciudadanía, expidiendo 4 licencias de construcción de igual manera se da continuidad expidiendo notificación a las construcciones que se están realizando dentro de la cabecera municipal, así como de sus comunidades.

Donaciones de calles

Se apoya a la dirección de obras públicas para delimitar las calles dentro de la cabecera municipal para poder continuar con la ejecución de la obra.

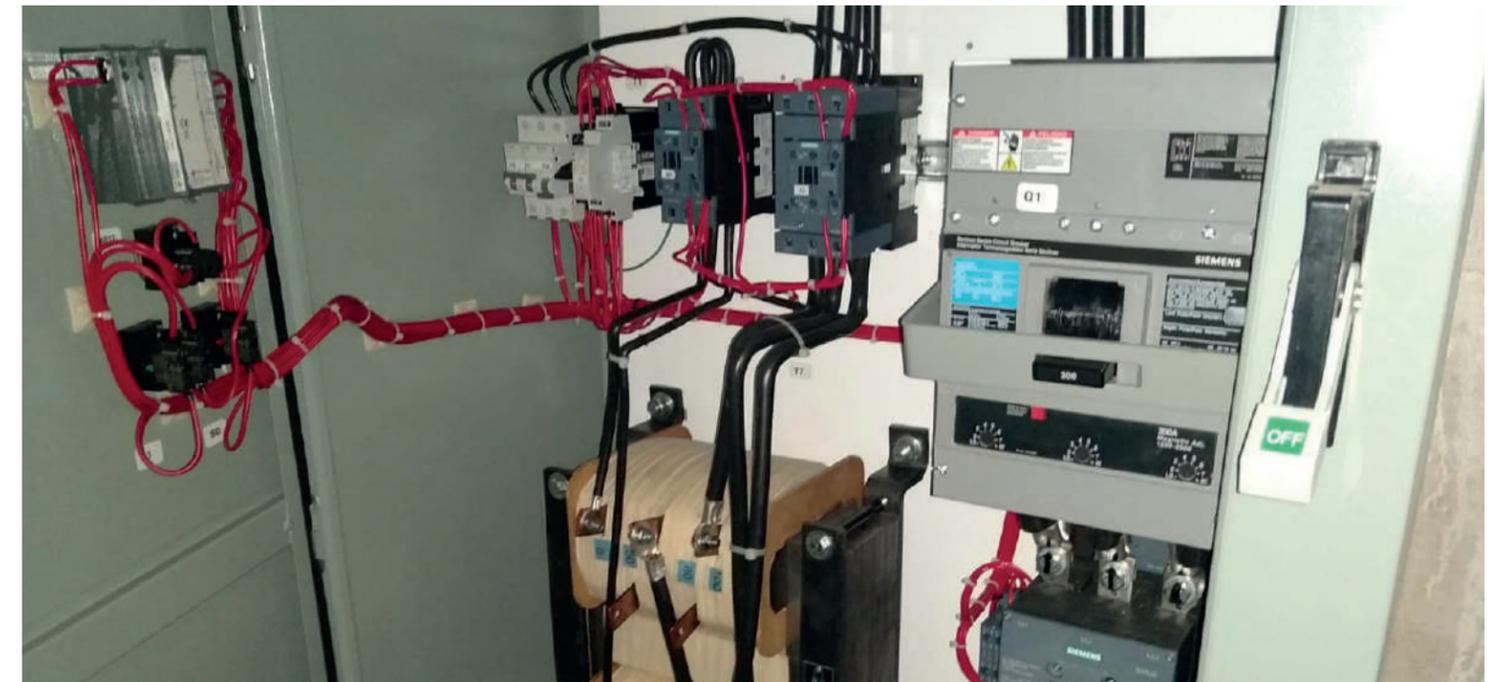
AGUA POTABLE

A pesar de los grandes progresos, aún hay personas que siguen sin tener acceso a agua potable, saneamiento e higiene. Por ello estamos conscientes que el vital liquido es fundamental para la supervivencia del ser humano, por lo que durante este periodo nos dimos a la tarea de rehabilitar, cambiar, y dar mantenimiento a la red de agua potable del municipio. No ha sido una tarea fácil, sin embargo, se seguirá avanzando en el cambio de tubería de cemento abdesto ya que nuestro municipio cuenta con alrededor de más de 8 km de tubería que data de más de 50 años. Siendo esta administración la que más énfasis le estamos poniendo a este tema que es crucial para el bienestar de las familias.

El municipio cuenta con:

	Cantidad	Ubicación
Pozos	4	1 Fracc. San Isidro, 2 en Tlanalapa 1 Chiconcuac
Cisternas	7	1 Fracc. San Isidro, 1 Chiconcuac, 5 cisternas en, Tlanalapa
Válvulas	20	

Total de Beneficiados: 11,000 habitantes



4. Reparación de fugas y atención ciudadana:

Se atendieron fugas en las comunidades de:

- Col. Alfredo V. Bonfil
- Chiconcuac
- Benito Juárez
- San Isidro
- Miguel Hidalgo
- Mineros
- Pirules
- Bella Vista

Aproximadamente el área de Agua potable esta realizando reparaciones de 3 a 6 fugas diarias, ya sea por reparación o cambio de tubería o manguera.



5. Conexión de nuevas tomas.

6. Apoyo al área de obras publicas en obra de cambio de tubería tomas y válvulas en Sal Isidro Calle Allende.



7. Derivado del robo que sufrió el pozo no. 2 donde fue extraído el tablero arrancador, así como sus componentes, y dadas las circunstancias se tuvo que adquirir equipo nuevo para salvaguardar a las familias afectadas por este lamentable hecho que dejo sin el vital líquido a la ciudadanía:

Adquisición:

- Arrancador avc 3res4 150 hp 440v marca siemens con un costo de **\$ 105,000** pesos. Cable kobrex 1/0 awg negro con un costo de **\$11,468** pesos. Cambio y suministro de instalación de apartarrayos con material correspondiente adn 21 kv 3 piezas, con un costo de **\$12,000** pesos.
- Cambio de transformador dp-150kva 23000-440/220v para el pozo numero 2 ubicado en el cerrito de Tlanalapa, con retiro de transformador existente e instalación de transformador nuevo, con pruebas y puesto en marcha. con un costo de **\$160,000** pesos.

Total de beneficiados: 4, 300 personas





- Cambio de bomba en el pozo no. 4 San Isidro por daño.
- Se cuenta con un convenio con CAASIM para distribución de agua potable todos los jueves, dando agua y abasteciendo a las comunidades de Bella Vista, Tepechilco, cubriendo hasta la localidad del kilómetro 27.

DESARROLLO AGROPECUARIO

El objetivo de esta administración es el apoyo total a las y los productores agropecuarios promoviendo el desarrollo integral y sustentable de este sector tan importante, a través de las dependencias estatales y federales nos dimos a la tarea de realizar gestiones que nos ayuden a mejorar y dar solución a los problemas del campo.

Acciones Realizadas con Las y Los Productores del Municipio

Se realizaron 2 reuniones con comisariados ejidales y delegados auxiliares de las comunidades que comprenden nuestro Municipio con la finalidad de dar a conocer los Lineamientos y reglas de operación de los programas de la SEDAGROH.

Total de personas beneficiadas con la información: 50 personas.

Durante este periodo se realizó la Entrega de Cheques del Seguro catastrófico agrícola.

Programa implementado por Gobierno en apoyo a productores que no cuentan con el recurso para pagar un seguro particular en caso de algunas inclemencias climatológicas como pueden ser sequía, granizo, inundación y helada. El apoyo entregado consiste **\$2,050.00 pesos** por hectárea, hasta 20 hectáreas por productor, beneficiando a:

No. Productores	Total/ Hectáreas	Localidades	Municipio	Monto total
107	230.40	Todas	Tlanalapa	\$ 701,500.00



Se realizó la Capacitación, por parte de Cesaveh, (Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Hidalgo).

-Con una asistencia de más de 12 productores de tuna, se realizó una Capacitación, para la certificación de la tuna de nuestro municipio.



PROGRAMAS AGROPECUARIOS

Programa kilo x kilo, en Cebada y Avena.

La Presidencia Municipal de Tlanalapa, realizó la gestión ante la Secretaria de Agricultura del Estado de Hidalgo (SEDAGROH), quien a la vez otorgó semilla de cebada (habilitada), de la variedad Josefa a los productores de nuestro municipio, beneficiando a:

No. Productores	Total/ Hectáreas	Total / Kilos	Municipio	Monto total
70	280.00	72,800.00	Tlanalapa	\$ 1,150,240.00



Programa Para Devolverle la Grandeza al Campo

Dentro del marco del programa para devolverle la grandeza al campo y en los tiempos que marca las reglas de operación de los programas, este gobierno a través de esta área realizó los expedientes técnicos ante la (SEDAGROH). Mismos que hasta el momento no hemos recibido información de quienes fueron los beneficiarios.

Programa	No. expedientes
Adquisición de Fertilizante	32
Adquisición de Aves de Postura	107
Equipamiento Agrícola	25
Adquisición de Equipamiento Ovino	11

SERVICIOS MUNICIPALES



Servicios a la Población

La Dirección de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Tlanalapa, Hidalgo, ofrece a la ciudadanía el servicio para trámites de forma gratuita, así como asesoría y elaboración de expedientes técnicos para diferentes dependencias que lo solicitan y notificaciones a las autoridades competentes para los recorridos de los siniestros catastróficos como granizadas, heladas, inundaciones y sequías.

Servicios	Cantidad
CONSTANCIAS DE PRODUCTOR	80
FORMATOS PARA ACTUALIZACIÓN DE LA UPP	40
GUÍAS PARA LA MOVILIZACIÓN DE GANADO	20
GUÍAS PARA MOVILIACIÓN DE MAGUEY	10
TOTAL	150

El área de servicios municipales es la encargada de satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, de manera uniforme y continua, en materia de aseo público y recolección de residuos sólidos, alumbrado público, así como el mantenimiento de parques y jardines municipales.

Durante este periodo se han llevado las siguientes acciones:

- Reparación y/o mantenimiento de luminarias en el municipio y comunidades como San Vicente, Fracc. San Isidro, Col. Alfredo V. Bonfil, Chiconcuac, Col. Mineros, Bella Vista, Km 27 y 28.

Dando un total de: 1,800 lámparas

Acciones realizadas:

Acción	Período
Poda de árboles, arbustos y limpieza en general	1 o 2 veces por mes dependiendo la solicitud de los vecinos de la comunidad.
Destape de drenajes en el Municipio	288 destapes en lo que va de este ejercicio.
Faenas	1 vez al mes
Limpia de Espacios públicos	1 vez por semana
Eventos educativos en espacio publico	3
Mata hierba en el panteón municipal	3 veces al año
Apoyo de pipas de agua, cada 15 días Bella Vista, Tepechichilco, La trinidad, Km 28 y Km 27, Arboledas, Guardia Nacional	3 veces al año



- La recolección de basura se realiza una vez a la semana en escuelas como: “Juana Luna Samperio”, “Samuel F. Morse”, “Art. Tercero”, “Cuauhtémoc”, “Benito Juárez”, “Plan de Ayala”, “Ignacio Zaragoza”, “Ricardo Flores Magón”, “COBAEH” Centro de Salud Tlanalapa, Estadio de Béisbol y Fútbol del municipio procurando evitar focos de infección.



- Se brinda apoyo para las personas discapacitadas realizando una rampa que ayude para a evitar posibles caídas en el parque ubicado en la Col. Alfredo V. Bonfil.



- Se realizan relleno de baches en las calles del Municipio como lo fue Allende, Leocadio Ortega, Centro de Barrio y Obsidiana en el Fracc. San Isidro; así como también se pintaron guarniciones en las calles de Av. Benito Juárez y 11 de enero pertenecientes a la comunidad de Benito Juárez.



- En conjunto con los vecinos del “Cerrito” se llevó a cabo la pavimentación y extendido el tramo de la calle Morelos.



El área de Servicios municipales ha recibido alrededor de 156 oficios de peticiones para apoyo a la comunidad, las peticiones que más se reciben es a través de llamadas telefónicas o de manera presencial. Con esto se refirma el compromiso del gobierno municipal de seguir trabajando en pro del municipio, servir para cumplir.

PROYECTO AEROPÓNICO

Este Proyecto es implementado por el C. Presidente Municipal, para Impulsar el desarrollo económico del municipio mediante la generación de mano de obra a la población Tlanalpense, Proyecto con enfoque social - sustentable, que beneficiará, a las amas de casa, personas con discapacidad, personas de la tercera edad y jóvenes.



Durante este ejercicio el gobierno municipal a través de las áreas de Desarrollo Social, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo económico se dieron a la tarea de desarrollarlo permitiendo a las y los interesados poder producir hortaliza desde sus hogares de una manera eficiente y segura, logrando con ello la integración familiar, y la oportunidad de generar ingresos para el bienestar familiar a través de nuevas tecnologías, ayudando al medio ambiente con el ahorro de agua y suministros. Todo esto con la consolidación de cooperativas de trabajo debidamente constituidas.

Por lo que se dio inicio a la Capacitación de las y los productores del Municipio, por parte de la Universidad de Chapingo, en el cultivo de lechuga, en torres aeropónicas.





Estatus del proyecto:

Este proyecto se encuentra en la recta final, a través de las direcciones se ha logrado establecer contacto para la gestión de los recursos ante órganos de gobierno, estatal, municipal y federal, así también como organizaciones de la sociedad civil, extranjeras, ONG, asociaciones civiles.





SEGURIDAD Y
JUSTICIA SOCIAL

2023

SEGURIDAD PÚBLICA

Basados en el plan de desarrollo municipal y en el bando de policía y buen gobierno hemos trazado durante este ejercicio acciones que permiten fortalecer el vínculo entre nuestro bando policial y la ciudadanía.

Acciones realizadas durante este ejercicio por seguridad pública municipal:

- Hasta el momento se han realizado 39 puestas a disposición ante el Juez Conciliador por faltas administrativas diversas.
- Se realizó una puesta a disposición ante el ministerio público.
- De manera coordinada los elementos municipales realizan operativos y recorridos de vigilancia en todas las comunidades del municipio con la finalidad de disuadir actos que alteren el orden público.
- Se brinda apoyo a la ciudadanía para vigilar eventos como:
 1. Presencia en eventos de las fiestas patrias con apoyo de Seguridad pública estatal.
 2. Acordonamientos de áreas.
 3. Cabalgatas
 4. Cortejos fúnebres
 5. Rodadas ciclísticas
 6. Carreras atléticas
 7. Procesiones católicas
 8. Reuniones ejidales
 9. Seguridad para la entrega de apoyos Bienestar
 10. Eventos deportivos
 11. Apoyo a 8 planteles escolares en materia de vialidad y seguridad en ingresos y salidas de alumnos en la zona centro de Tlanalapa.



Prevención del Delito

Las acciones que realiza este gobierno municipal es la de impulsar acciones que permitan prevenir las conductas que alteren el orden público y la sana convivencia en nuestras comunidades, por ello, a través de nuestra administración se puso en marcha una estrategia de prevención en la que la participación activa de la sociedad y escuelas es punto y factor importante para garantizar la recepción correcta de la información en materia de prevención.

Estamos convencidos que es mejor prevenir, y la ciudadanía es nuestro mejor aliado.

A razón de esta estrategia se realizaron las siguientes acciones:

- Se llevaron a cabo en 4 planteles educativos de distintos niveles, pláticas de prevención del delito en coordinación con el Centro Estatal de Prevención de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
Planteles Beneficiados:
 - Secundaria Ricardo Flores Magón
 - Colegio de Bachilleres plantel Tlanalapa
 - Primaria Cuauhtémoc
 - Universidad IESA
- Se llevaron a cabo en 3 planteles educativos pláticas preventivas de Educación vial. Planteles:
 - Primaria Cuauhtémoc
 - Primaria Benito Juárez
 - Primaria Ignacio Zaragoza

Certificación Policial

La administración municipal tiene como propósito fundamental el fortalecimiento de la seguridad pública de Tlanalapa, es por ello, que el compromiso es de mantener oficiales confiables, a la fecha 4 de nuestros oficiales obtuvieron su Certificación Policial a nivel Nacional. Con ello seguimos trabajando para y por nuestra población segura.

Así también, el esfuerzo coordinado para que los oficiales puedan participar en cursos para los elementos activos en materia de equidad de género, derechos humanos y primer respondiente.

La confianza en nuestro cuerpo policial es de vital importancia por ello durante este ejercicio y de manera constante son sometidos a Evaluaciones en el Centro de control de confianza C-3.

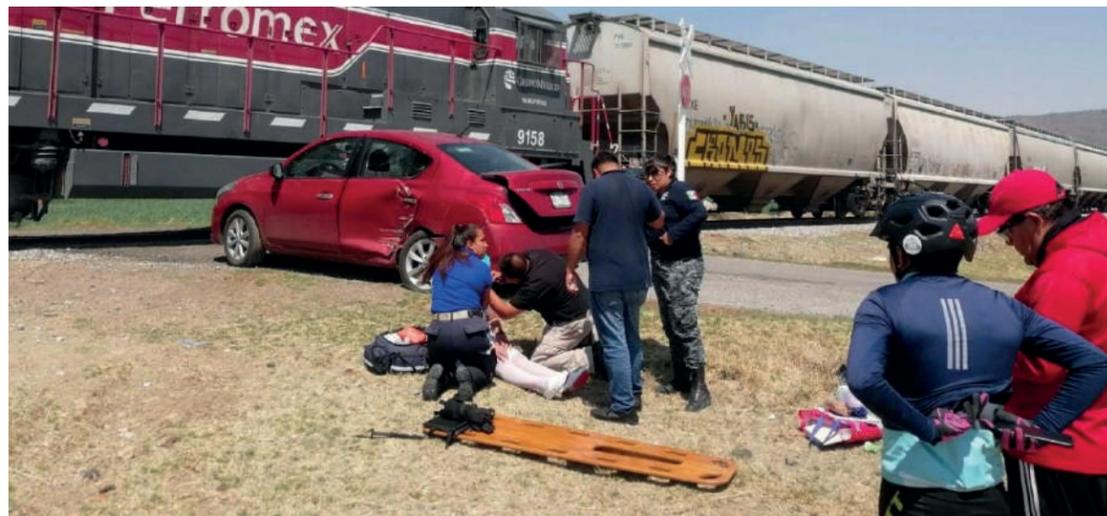
Este gobierno sigue trabajando para salvaguardar la paz social del municipio, teniendo esfuerzos coordinados entre seguridad pública municipal, estatal y guardia nacional, de esta manera, garantizamos la tranquilidad de nuestra ciudadanía.

Protección Civil

El gobierno municipal coordina esfuerzos para la atención oportuna de la ciudadanía en materia de Protección civil pues son los encargados de dar atención integral, coordinar la prevención de riesgos o daños que afecten a la población Tlanalapense.

- **Atención de Urgencias:** Se atienden las emergencias que representan un riesgo vital, toda condición clínica que implique riesgos de muerte o secuelas funcionales graves, es así como la atención pre hospitalaria comprende una suma de acciones y decisiones necesarias de acuerdo a la condición de salud del usuario siempre preservando su integridad.

En el municipio de Tlanalapa se atendió un total de 20 urgencias en un periodo comprendido de enero a agosto del 2023.



- **Atención de Incendios:** Se da atención a reportes por incendios de tipo pastizal, forestales, relleno sanitario y casa habitación, todo con el fin de salvaguardar a la población y sus bienes.



- **Traslado de Pacientes a Diferentes Unidades de Atención Médica:** Se brinda atención a la población con el servicio de traslados programados el cual consiste en brindar apoyo con la unidad para traslados de pacientes, o que por su padecimiento se requiera ir a diferentes hospitales en la zona de Hidalgo, así como en la CDMX.



- **Acordonamientos en Zonas Peligrosas:** Se brinda atención para acordonar zonas que representen un riesgo para la población.



- **Supervisión a Simulacros y Programas de Protección Civil:** Se realiza la supervisión de los simulacros los cuales son ensayos que permiten identificar qué hacer y cómo actuar en caso de una emergencia, todo con el fin de que la población esté preparada y sepa cómo actuar ante cualquier situación de urgencia.



- **Se le brindó atención a la población en materia de protección civil:**

Acción	Total
Atención de Urgencias	20
Incendios	35
Traslado de Pacientes a Diferentes Unidades de Atención Médica	110
Acordonamientos en Zonas Peligrosas	10
Supervisión a Simulacros y Programas de Protección Civil	2
Capacitación a la Población en Materia de Protección Civil	2



JUEZ CONCILIADOR

En el periodo que se reporta con fundamento en los artículos 160, 161 y 162 de la Ley Orgánica Municipal de Tlanalapa Hidalgo. Se otorgó el servicio de orientación jurídica a toda la población sin costo alguno, a dos ciudadanas se les brindó acompañamiento al Ministerio Público en conjunto con la titular de instancia de la mujer.

Derivado de la reforma en el artículo 162, fracción IX, de fecha 09 de junio de 2022, se otorgaron 5 órdenes de protección a mujeres que eran víctimas de algún tipo de violencia, estas órdenes son de manera gratuita ya que se busca proteger a la mujer que se encuentra en peligro de violencia.

Se realizó la expedición de 41 constancias, 67 actas informativas, 17 certificaciones, y 41 convenios realizados para dirimir alguna controversia entre los ciudadanos.

Así mismo y con fundamento en el artículo 273 del bando de policía y buen gobierno, se calificaron 30 detenciones por diversas faltas administrativas.

CONTRALORÍA

Durante este periodo el gobierno municipal ha puesto especial énfasis en temas relacionados con el órgano interno de control, de esta manera aseguramos orden en la administración y garantizamos el buen funcionamiento de las áreas que lo integran.

Es por ello que dentro de la Dirección de Contraloría se llevaron a cabo diversas acciones.

- Se enviaron 208 oficios por parte del Órgano Interno de Control a las distintas direcciones y entidades públicas del Estado, con el propósito de fortalecer los 5 pilares en materia del Control Interno.
- Se promovieron 2 inhabilitaciones a 02 servidores públicos por actos constitutivos de faltas administrativas cometidas en el desempeño de sus funciones y obligaciones. Esperando el pronunciamiento del Tribunal al respecto.
- Se realizaron 59 acciones en materia de supervisión, evaluación e implementación en coordinación con las direcciones del municipio, para dar atención y seguimiento a los cinco pilares en materia de control interno.

Seguimos trabajando para dar cumplimiento a las acciones que la administración demande, siendo claros en los principios de igualdad y la impartición de justicia, la ciudadanía requiere una administración sana, congruente y confiable.





TRANSPARENCIA PARA UN
BUEN GOBIERNO

2023

RENDICIÓN DE CUENTAS

El área de tesorería requiere tener una mayor eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, así como en la recaudación, es por ese motivo que se crearon dos direcciones al interior de la misma, una quien realiza la contabilidad general y otra que se dedica a coordinar los ingresos mediante estrategias, gestión, programas, procesos legales y hasta embargos.

Fortaleciendo a todas las áreas que generen recursos a favor del municipio regularizando y actualizándose con base a lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio la Ley de Hacienda Municipal, Código Fiscal de la Federación. Y demás leyes en la materia.

En el municipio actualmente tenemos un rezago en el pago de predial y agua de aproximadamente **\$23'000,000.00** (veintitrés millones de pesos) los cuales han dejado de pagar los ciudadanos, entre ellos personas que deberían ser los primeros en hacerlo, ya que al haber tenido un cargo dentro de la administración municipal, como Presidente, Regidor o servidor público, saben de la importancia de pagar los Impuestos y derechos al municipio para su funcionamiento, sin embargo, desgraciadamente hay quienes deben más de 10 años de predio y agua, lo lamentable de esto es que aun quieren seguir viviendo del erario público después de haber dejado el cargo, demandan al municipio AGUINALDOS como los regidores cuando ellos no tienen derecho a él, sino sólo una compensación y dieta, pues ellos NO son trabajadores del municipio, Y aún así hay quienes pretenden un puesto de elección en los próximos comicios electorales.

Mi pregunta es para que quieren participar “para servir al pueblo o para servirse del pueblo”.

Total de predios registrados en el municipio.	6,932 Predios	3,020 Predios Pagados
---	------------------	--------------------------

Sólo el **43.5%** de contribuyentes está al corriente.

Tomas de Agua Potable	3,761 Registradas	1,913 Pagadas
-----------------------	----------------------	------------------

Lo que representa solo el **51%** de contribuyentes al corriente.

Acciones a realizar.

Se realizará un CENSO casa por casa para actualizar las tomas de agua, ya que existe una disparidad entre el número de predios y tomas de agua registradas ya que por lógica deben ser la misma cantidad de tomas de agua por cuenta predial, exceptuando los predios rurales o ejidales.

Reglamentos

En el área de reglamentos Se han regularizado establecimientos comerciales que no contaban con su licencia de Funcionamiento Comercial actualizada. Así como supervisando y notificando las diferentes obras en construcción que hay en el municipio.

Como es instrucción del Sr Gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar, trabajar coordinadamente los tres niveles de gobierno, federal estatal y municipal. Se ha solicitado el apoyo de los diferentes organismos estatales y federales, para regularizar y supervisar los diferentes giros comerciales e industriales, fraccionamientos habitacionales, obras de construcción etc., apegándose a las normas establecidas en ella en materia ecológica, obras públicas, ambiental y de desarrollo urbano en el país.

Para este ejercicio se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Se visitaron **120** giros comerciales para invitarlos a que se regularizaran en sus licencias de funcionamiento y recaudando la cantidad de **\$206, 544.00**
- Se elaboraron **65** licencias nuevas de funcionamiento contando con los requisitos requeridos por esta área.
- Se llevó a cabo el día internacional con personas con discapacidad donde se condonaron **5** licencias de funcionamiento para los comerciantes que cuentan con algún giro comercial.



CATASTRO

En el área de catastro se ha logrado incrementar la recaudación aplicando la tabla de valores propuesta por el instituto catastral y aprobada por el cabildo, ya que anteriormente no se contaba con ella en la ley de ingresos y se prestaba a malos manejos de algunos servidores públicos en el área.

Se están identificando predios y edificaciones que no están actualizados sus valores catastrales, ya que anteriormente no se venían realizando las actualizaciones que marca la ley de obras públicas y ordenamiento territorial, la ley de catastro y reglamento.

Esta dirección se encarga de gestionar y buscar en dependencias gubernamentales, recursos y programas en beneficio del municipio, así como coadyuvar con las diferentes direcciones para hacer detonar el desarrollo económico del municipio invitando a inversionistas y desarrolladores a establecerse en esta zona.

Acciones Realizadas: Entrega de números oficiales.

AÑO 2022			AÑO 2023		
NO. ALIN.	MES	MONTO	NO. ALIN.	MES	MONTO
5	SEPTIEMBRE	\$975.00	2	ENERO	\$395.00
8	OCTUBRE	\$1,560.00	3	FEBRERO	\$600.00
6	NOVIEMBRE	\$1,170.00	5	MARZO	\$1,000.00
19	DICIEMBRE	\$3,802.50	2	ABRIL	\$400.00
TOTAL RECAUDADO:		\$7,507.50	4	MAYO	\$820.00
			7	JUNIO	\$1,400.00
			4	JULIO	\$800.00
			2	AGOSTO	\$400.00
			TOTAL:		\$5,815.00

Durante este ejercicio se tuvo una recaudación en alineamiento y números oficiales de: **\$13,322.5** pesos.

AVALÚOS

Durante esta administración tuvimos a bien recaudar de septiembre a diciembre un total de **65** avalúos dando un total de **\$78,714.00**, y de enero a agosto un total de **104** avalúos dando un total de **\$135,758.00**.

En Total del ejercicio se otorgaron **169** avalúos catastrales durante este ejercicio.

AÑO 2022			
No. Avalúos	Mes	Monto	Observaciones
12	Septiembre	\$14,496.00	
13	Octubre	\$15,704.00	
14	Noviembre	\$16,912.00	
26	Diciembre	\$31,602.00	1 ACTUALIZACIÓN (\$194.00)
Total		\$78,714.00	

AÑO 2023			
No. Avalúos	Mes	Monto	Observaciones
4	Enero	\$6,285.00	2 ACTUALIZACIONES (\$628.00 C/U)
8	Febrero	\$11,941.00	3 ACTUALIZACIONES (\$629.00 C/U)
28	Marzo	\$35,825.00	1 ACTUALIZACIÓN (\$629.00)
22	Abril	\$27,654.00	
12	Mayo	\$15,084.00	
8	Junio	\$11,943.00	3 ACTUALIZACIONES (\$629.00 C/U)
14	Julio	\$16,970.00	1 ACTUALIZACIÓN (\$629.00)
8	Agosto	\$10,056.00	
Total		\$135,758.00	

TRANSPARENCIA

En Materia de Transparencia el Municipio de Tlanalapa cuenta con una calificación de 8.11 otorgada por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información siendo 10 la calificación más alta, seguimos trabajando con honestidad en el mejoramiento de los procesos, que permitan a la ciudadanía tener acceso a la información pública.

Se han recibido 70 solicitudes de información de las cuales se turnaron a las áreas correspondientes para darle trámite y respuesta a los ciudadanos en tiempo y forma. Hasta el momento se han entregado 11 informes mensuales para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública.

MEJORA REGULATORIA

Esta dirección tiene como objetivo Impulsar la Mejora Regulatoria en la Administración Municipal, esforzándose permanentemente en calidad total en la prestación de trámites y Servicios, salvaguardando la eficacia y transparencia gubernamental, ofreciendo un servicio de calidad, satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos al eliminar costos y requisitos innecesarios, procurando el bienestar de la sociedad y dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo.

Acciones realizadas durante el presente ejercicio:

- Se otorga en el mes de noviembre un certificado a nuestro municipio por participar en el Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA) por parte del gobernador del estado de Hidalgo, Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, dicho programa permite la revisión y análisis del marco regulatorio en actividades o sectores económicos específicos, con la finalidad de identificar fallos regulatorios que obstruyan el desarrollo y bienestar económico.



- Se da inicio a la operación de los trámites y servicios ofertados por el Municipio a través de la plataforma RUTS (Registro Único de Trámites y Servicios) estando a disposición de la ciudadanía sobre los trámites y servicios más solicitados de la administración pública y ciudadanía atrayendo con ello grandes beneficios:
- Reducir tiempos de espera.
- Agilizar el proceso.
- Brindar atención a la ciudadanía por vía electrónica.



- Se brinda capacitación a los encargados y titulares de área para dar seguimiento a las solicitudes por parte del ciudadano a través de la plataforma RUTS (Registro Único de Trámites y Servicios) con la finalidad de brindar una atención de calidad al ciudadano.



- Se toman capacitaciones en tema de Mejora Regulatoria con la finalidad de implantar nuevos instrumentos en este Tema.



- Se implementa en el Municipio el proyecto Visor Urbano Hidalgo Como parte de las acciones de simplificación de trámites promovidas por el gobierno del estado de Hidalgo, para la emisión de licencias de funcionamiento en línea y en un plazo máximo de tres días.

Los beneficios para la ciudadanía consistirán en

- consultas de información gubernamental podrán hacerse en tiempo real, será en línea, es decir, sin necesidad de acudir a oficinas gubernamentales, lo que acelerará el tiempo del trámite y la entrega de la licencia, además de que disminuirá la discrecionalidad de los procesos.



COMUNICACIÓN SOCIAL

En el período mencionado, la Dirección de Comunicación Social del Municipio de Tlanalapa, Hgo., ha centrado sus esfuerzos en fortalecer la relación entre el gobierno municipal y la sociedad a través de la creación y gestión activa de una comunidad virtual en redes sociales. Se han implementado estrategias para informar periódicamente a la población sobre las actividades realizadas por el ayuntamiento y para promover la participación ciudadana en eventos y programas locales.

La Dirección de Comunicación Social del Municipio de Tlanalapa, Hgo., tiene como objetivo principal establecer un canal de comunicación efectivo y transparente entre el gobierno municipal y la comunidad. En este sentido, se ha dado prioridad a la creación y consolidación de una comunidad virtual a través de las redes sociales como medio para compartir información, difundir actividades y fomentar la participación activa de la sociedad.

Estrategias para la Creación de una Comunidad Virtual

- 1. Identificación de Plataformas digitales más Relevantes.**
- 2. Creación y Gestión de Perfiles Oficiales:** Se han establecido perfiles oficiales del Gobierno Municipal en las plataformas seleccionadas, garantizando una imagen institucional sólida y coherente. Estos perfiles han sido diseñados para compartir información relevante y promover la participación activa de la comunidad.
- 3. Desarrollo de Contenidos Atractivos y Relevantes:** Se ha trabajado en la creación de contenidos que sean atractivos para la población, incluyendo publicaciones sobre las actividades realizadas por el ayuntamiento, convocatorias para eventos locales, logros de la administración y otros temas de interés general.
- 4. Fomento de la Interacción y Participación:** Se han implementado estrategias para fomentar la participación de la comunidad en las redes sociales, tales como encuestas, preguntas abiertas, y espacios para recibir sugerencias y comentarios. Esto ha permitido establecer un diálogo interactivo y enriquecedor con la población.

La creación y gestión de una comunidad virtual a través de las redes sociales ha demostrado ser una estrategia efectiva para fortalecer la comunicación y la participación ciudadana. Se recomienda continuar con estas acciones y explorar nuevas formas de mejorar la efectividad y alcance de nuestras iniciativas en línea.

DIRECTORIO

Tec. Saúl García Ordoñez
Presidente Municipal

C. Óscar Cabrera del Valle
Srio. General Municipal

Lic. María del Pilar Domínguez Rivero
Síndica Municipal

Prof. José Luis Castillo Flores
Regidor

C. Tonatsin Adai López López
Regidora

Ing. Javier Ramírez Reyes
Regidor

C. Marlén Alcalá Hernández
Regidora

C. Gerardo Asael Trejo Vázquez
Regidor

Lic. Cintya Zitlali Castillo Atitlán
Regidora

Lic. Angélica cabañas Juárez
Regidora

Lic. María Laura Ramírez Alonso
Regidora

Ing. Francisco Javier Domínguez Ortega
Regidor

“*La transparencia y la
rendición de cuentas
son los pilares de una
democracia solida.*”







www.tlanalapa.gob.mx

